

WEBINAR

Responsabilidad Penal de la Empresa

Descripción

La inminente entrada en vigor del nuevo régimen de responsabilidad penal de la empresa representa uno de los cambios más relevantes para la gestión corporativa de las organizaciones dominicanas. Su impacto trasciende el ámbito estrictamente jurídico y redefine la manera en que las entidades deben comprender la gobernanza corporativa, el cumplimiento normativo, la gestión de riesgos y la supervisión de sus operaciones.

Para las entidades del sector financiero y del mercado de valores, así como para sus participantes, este nuevo marco plantea la necesidad de fortalecer sus estructuras de control, documentar adecuadamente sus procesos y consolidar una cultura organizacional orientada a la prevención y a la debida diligencia. El desafío no consiste únicamente en cumplir nuevas exigencias legales, sino en demostrar que la organización cuenta con mecanismos eficaces y efectivos para prevenir, detectar y responder a riesgos que puedan generar responsabilidad -penal- para la empresa.

Durante este webinar se ofrecerá una visión práctica y estratégica sobre los principales cambios que introduce el nuevo régimen, el impacto para consejos de administración, alta gerencia y áreas de riesgos y cumplimiento, así como las medidas que las entidades deben comenzar a adoptar para prepararse frente a este nuevo estándar de responsabilidad corporativa.



Martes
6:00 PM a 8:00 PM
22 de septiembre de 2026



Modalidad:
100% virtual



Inversión:
USD 100

Tema I

El nuevo escenario: ¿qué cambia realmente?

- El nuevo régimen de responsabilidad penal de la empresa.
- Alcance para los participantes y las entidades financieras y del mercado de valores.
- ¿Por qué este cambio representa un punto de inflexión para las organizaciones?

Tema II

Un nuevo estándar de responsabilidad corporativa

- La evolución del cumplimiento regulatorio.
- Gobernanza, cultura organizacional y gestión integral de riesgos.
- Riesgo penal y riesgo reputacional.
- La importancia de la evidencia, la trazabilidad y la diligencia organizacional.

Tema III

El rol de los órganos de gobierno

- Responsabilidades del Consejo de Administración.
- Alta gerencia y líneas de defensa.
- Supervisión, toma de decisiones y deber de diligencia

Tema IV

¿Cómo deben prepararse las entidades?

- Diagnóstico inicial.
- Componentes esenciales de un programa de prevención.
- Mapeo propio de riesgos penales.
- Integración con los sistemas de cumplimiento y gestión de riesgos ya existentes.
- Primeras acciones y hoja de ruta para la implementación.
- Manual y Programa de Cumplimiento Penal.

Omar Victoria

Asesor en Gobierno Corporativo,
Regulación Financiera y Tecnología
& Socio Director de OV

